

UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La universidad cubana en el nuevo contexto social demanda la necesidad de transformar conscientemente las prácticas educativas como capacidad de adaptación a los sucesivos cambios, con la introducción de métodos y técnicas innovadoras vinculadas a la diversidad de contextos formativos. El presente volumen les ofrece una serie de artículos científicos que tienen como eje central la innovación en el campo educativo. Se presentan los resultados de experiencias pedagógicas, sistematizaciones teóricas, metodologías, acciones, tareas y recomendaciones, que combinan de forma particular, la solución de problemas educativos en múltiples disciplinas y niveles educacionales a favor del perfeccionamiento del desempeño profesional docente y a partir del uso eficiente de las tecnologías educativas contemporáneas.

VOLUMEN IV



EDACUN

EDITORIAL ACADÉMICA UNIVERSITARIA

VOLUMEN IV

ISBN: 978-959-7272-06-9



9 789597 127206 9



Colectivo de autores

Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible

UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Colectivo de autores

EDITORIAL ACADÉMICA
UNIVERSITARIA



Innovación educativa en el siglo XXI



© **Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible. Volumen IV**

Colectivo de autores

ISBN: 978-959-7272-02-1 (Obra completa)

ISBN: 978-959-7272-06-9 (Volumen IV). Primera edición, octubre 2023

Sello Editorial: Editorial Académica Universitaria (EDACUN) (978-959-7272)

Comité editorial

Dr. C. Ana de la Luz Tirado Benítez. *Jefa del Grupo Editorial.*

M. Sc. Osmany Nieves Torres. *Director Académico de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Odayris Liliana Fonseca Mastrapa. *Jefa de Edición de la Editorial Académica Universitaria (EDACUN).*

M. Sc. Yunisleidys Castillo López. *Editora.*

M. Sc. Ariana Urquiza Cordero. *Editora.*

M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín. *Editora.*

Dr. C. Elsa del Carmen Gutierrez Báez. *Informática.*

Comité organizador del evento

Dr. C. Yoenia Virgen Barbán Sarduy. *Presidenta.*

Dr.C. Yithsell Santiesteban Almaguer. *Vicepresidenta.*

Dr. C. María Gertrudis Batista Ortiz. *Secretaria ejecutiva.*

Coordinadores de talleres

Dr. C. Grechel Calzadilla Vega. *Academia y sociedad (ACASOC).*

M. Sc. Anaís Angela Chapelli Méndez. *Educación y sociedad (EDUSOC).*

Dr. C. Luis Téllez Lazo. *Innovación educativa en el siglo XXI (INNOED).*

Dr. C. Delmis Coralia Leyva Carralero. *Ciencias de la cultura física y el deporte.*

Dr. C. Juan Idalberto Ricardo Botello. *Desarrollo comunitario y rural (COMUR).*

Dr. C. Yadira Velázquez Labrada. *Ciencias Técnicas Integradas.*

Dr. C. Yamile Batista Yero. *Ciencias Agrícolas.*

Dr. C. Rolando Borrero Rivero. *Ciencias económicas y de la administración pública empresarial.*



<i>Blanca Nieves Rivas Almaguer, Rosa María Hernández López y Leonardo Ramírez Cruz</i> LA COMUNICACIÓN ASERTIVA EN ESCOLARES CON TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	227
<i>Elizabeth López Morales y Pavel Roel Gutiérrez Sandoval</i> METODOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA CULTURA POPULAR VISTA DESDE LA EDUCACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO	236
<i>Vicenta Pérez Fernández, Gladys Estapé Rodríguez y Alina Ofelia Chapman Goodridge</i> TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PROCESO DE CAPACITACIÓN DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL S.A. (SEISA)	246
<i>Blanca Nieve Martínez Rubio y Alberto Velázquez López</i> LA CRÍTICA CIENTÍFICA EN LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA DE LOS DOCTORANDOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. APUNTES PARA LA INNOVACIÓN.....	253
<i>Gadiel Salgado Díaz y Indira Ismaela Salcedo Algarín</i> LAS SITUACIONES EVALUATIVAS INTEGRADORAS, VÍA ESENCIAL PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL PROFESOR DE BIOLOGÍA	263
<i>Maria de la Caridad Smith Batson y Liset Beatriz Labrada Delgado</i> LA CLASE DE INGLÉS 5E	272
<i>María Yancelys Arrieta Roche</i> LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS CURRICULARES EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN CONSTRUCCIÓN.	282
<i>José Alberto Rogers Gómez, Luis Téllez Lazo y Damys Batista Rodríguez</i> LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR...	292
<i>Yisneivis Navarro Guilarte, Giolvys Basulto González y David Álvarez Utria</i> LA PÁGINA WEB COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA BIOLOGÍA.....	302
<i>Frank Arteaga Pupo</i> LA PERFECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DESDE SU SISTEMATIZACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA.....	309
<i>Luis Téllez Lazo y José Alberto Rogers Gómez</i> LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA PARA DIVERSOS ESCENARIOS FORMATIVOS.....	319
<i>Armando Guillermo Antúnez Sánchez, Yudi Castro Blanco, Calixto Guerra González y Maylén Matamoros Bazán</i> RESULTADOS DEL SEGUNDO CURSO VIRTUAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN LA MAESTRÍA DE EDUCACIÓN VIRTUAL	328
<i>Abigail Montiel Martínez y Michel Enrique Gamboa Graus</i> PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA BASADA EN LA AUTOGESTIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA “LEONA VICARIO” DE SAN ANTONIO XONACATLÁN.....	335
<i>Ana Cristina Jiménez Ruano y Michel Enrique Gamboa Graus</i> DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE BASADO EN LA SIMULACIÓN DURANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA	345

METODOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA CULTURA POPULAR VISTA DESDE LA EDUCACIÓN DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO

EDUCATIONAL METHODOLOGY FOR POPULAR CULTURE AS SEEN FROM THE PERSPECTIVE OF GENDER DIVERSITY EDUCATION

Elizabeth López Morales, elizabethlm@ult.edu.cu

Pavel Roel Gutiérrez Sandoval, pavel.gutierrez@uacj.mx

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados de la exploración de identidades de género para dar valor a la orientación sexual que asumen las personas lésbicas, gays, bisexuales, transexuales y la teoría de queer (LGBTQ+), estableciendo ejemplos que permitan al lector, definir por sí mismo la identidad de género y apoyarle en la identificación de los mensajes internalizados de opresión sobre la diversidad sexual y de género (DSyG) a nivel personal, familiar, comunitario, escolar, laboral, y político. Con la aplicación de métodos empíricos de investigación, entre ellos, la observación participativa, la entrevista abierta y la encuesta, se pudo constatar que existen insuficiencias en la educación de la diversidad de género, las cuales se revelan en la formación de los estudiantes para el desarrollo de habilidades en la asignatura Educación Artística que se imparte en la carrera Educación Artística. Este trabajo tiene como objetivo la elaboración de una metodología educativa para la cultura popular, su contribución a las relaciones artísticas y su concreción en la práctica profesional. La novedad del trabajo está dada en el carácter interdisciplinario, sistémico, planificado, flexible y creativo, en estrecha interrelación teoría-práctica, así como su aplicación en la práctica profesional.

PALABRAS CLAVE: proyectos socioculturales, género, diversidad, diversidad de género.

ABSTRACT

This paper presents the results of the exploration of gender identities to give value to the sexual orientation assumed by lesbian, gay, bisexual, transsexual, transgender and queer theory (LGBTQ+) people, establishing examples that allow the reader to define gender identity for themselves and support them in identifying the internalized messages of oppression on sexual and gender diversity (SD&G) at the personal, family, community, school, work, and political levels. With the application of empirical research methods, among them, participatory observation, open interview and survey, it was possible to confirm that there are insufficiencies in the education of gender diversity, which are revealed in the training of students for the development of skills in the subject Artistic Education taught in the career Artistic Education. The objective of this work is the elaboration of an educational methodology for popular culture, its contribution to artistic relations and its concretion in professional practice. The novelty of the work is given in its interdisciplinary, systemic, planned, flexible and creative character, in close theory-practice interrelation, as well as its application in professional practice.

KEY WORDS: socio-cultural projects, gender, diversity, gender diversity.

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Tunas desde la Cátedra de la Mujer, del claustro docente del programa de Licenciatura en Educación con Especialidad Educación Artística y bajo las voces feministas de académicas, exigió desde 2019 ser un espacio donde estudiantes universitarios cumplan su expectativa de encontrar un lugar seguro para la formación integral, desde: el respeto a todas las orientaciones sexuales; el desarrollo de talentos desde todas las expresiones de género; el reconocimiento de intereses y logros académicos de las personas LGBTQ+; la promoción de la salud, en sus aspectos físicos, cognitivos, psicológicos, emocionales, sexuales; y el apoyo psicológico profesional necesario en la construcción de la identidad LGBTQ+.

Esta visión asume, desde las políticas institucionales, la necesidad de prevenir ambientes escolares hostiles para estudiantes, docentes y personal académico abiertamente LGBTQ+. Se asume una responsabilidad ética y un compromiso institucional con la implementación de metodologías de resiliencia, resistencia y revolución frente a las situaciones de abuso, violencia y discriminación de género que afectan la vida personal y trayectorias universitarias de estudiantes LGBTQ+, así como de las adolescencias y las juventudes cubanas.

Conviene reconocer que mucho de lo que se piensa y la manera en que se actúa obedece a los prejuicios construidos históricamente, e incluso, que llegan a ser asumidos por las personas como verdaderos. Estos preconceptos definen erróneamente lo que significa ser lesbiana, gay, bisexual, transgénero o intersexual, entre otras expresiones de la diversidad sexual y de género (DSyG). Dos premisas claras guían el proyecto sociocultural: el sexo no define el género y la orientación sexual no define la identidad de género.

El proyecto de promoción de la Cultura Popular Tradicional por comunidades y barrios se elabora con la experiencia obtenida del trabajo desarrollado a lo largo de un labor de campo sistemático y un conocimiento pleno de la cultura y las comunidades en todas sus dimensiones sociales, económicas, culturales, interinstitucionales, educacionales, entre otras. Para ello nos basamos en la caracterización, del municipio, investigaciones socio-culturales que demuestran las realidades de la Cultura Popular Tradicional y el desarrollo alcanzado dentro del contexto histórico que vive el país.

Las vías de aplicación son teóricas-prácticas, garantizándose según los intereses de la comunidad. Uno de los objetivos esenciales de la metodología consiste en fortalecer el cuidado y la preservación de la cultura popular tradicional en los momentos actuales, así como renovar en los documentos metodológicos y resoluciones ministeriales de forma práctica, haciendo posible el desarrollo de un trabajo integrador con los programas de estudios, considerando los movimientos de promotores culturales por consejos e instituciones como fuerzas técnicas que posibilitan una mayor organización en el trabajo con la Cultura Popular Tradicional.

El fortalecimiento de un estudio y profundización de la historia cultural de la comunidad permite el rescate de las tradiciones y su preservación, la lucha por la supervivencia es sistemática, las carencias materiales hacen complejo el trabajo cultural para una espiritualidad sana del hombre. Es aquí donde se imbrican las creaciones del

Movimiento de Artistas Aficionados y la creación libre del pueblo que, dado el trabajo sistemático, logra superar barreras y asume su papel en cada Jornada de la Cultura o Día de la Cultura de su comunidad.

Orientaciones metodológicas que sustentan la cultura popular vista desde la educación de la diversidad de género

Para efecto de las ciencias sociales, las primeras acepciones de cultura fueron construidas a finales del siglo XIX. Por esta época, la sociología y la antropología eran disciplinas relativamente nuevas, y la pauta en el debate sobre el tema que aquí nos ocupa la llevaba la filosofía. Los primeros sociólogos, rechazaban el uso del término.

Hay que recordar que, en su perspectiva, la ciencia de la sociedad debía abordar problemas relacionados con la estructura social. Si bien es opinión generalizada que Carlos Marx dejó de lado a la cultura, ello se ve refutado por las mismas obras del autor, sosteniendo que las relaciones sociales de producción (la organización que adoptan los seres humanos para el trabajo y la distribución social de sus frutos), constituyen la base de la superestructura jurídico-política e ideológica, pero en ningún caso un aspecto secundario de la sociedad. No es concebible una relación social de producción sin reglas de conducta, sin discursos de legitimación, sin prácticas de poder, sin costumbres y hábitos permanentes de comportamiento, sin objetos valorados tanto por la clase dominante como por la clase dominada. El desvelo de las obras juveniles de Marx, posibilitó que varios partidarios de sus propuestas teóricas desarrollaran una teoría de la cultura marxista.

El concepto de cultura generalmente es relacionado con el de antropología. Una de las ramas más importantes de esta disciplina social se encarga precisamente del estudio comparativo de la cultura. Quizá por la centralidad que la palabra tiene en la teoría de la antropología, el término ha sido desarrollado de diversas maneras, que suponen el uso de una metodología analítica basada en premisas que en ocasiones distan mucho las unas de las otras.

Los etnólogos y antropólogos británicos y estadounidenses de las postrimerías del siglo XIX retomaron el debate sobre el contenido de cultura. Estos autores tenían casi siempre una formación profesional en derecho, pero estaban particularmente interesados en el funcionamiento de las sociedades exóticas con las que Occidente se encontraba en ese momento. En la opinión de estos pioneros de la etnología y la antropología social como Ortiz, F. (1991), la cultura es el resultado del devenir histórico de la sociedad. Pero la historia de la humanidad en estos escritores era fuertemente deudora de las teorías ilustradas de la civilización, y sobre todo, del darwinismo social de Spencer.

El ser humano tiene la facultad de enseñar al animal, desde el momento en que es capaz de entender su rudimentario aparato de gestos y sonidos, llevando a cabo nuevos actos de comunicación; pero los animales no pueden hacer algo parecido con nosotros. De ellos, se puede aprender por la observación, como objetos, pero no mediante el intercambio cultural, es decir, como sujetos.

La socialización es el mecanismo sociocultural básico por el cual un conjunto social asegura su continuidad. Los principales agentes de la socialización son los padres y otros miembros de la familia, las instituciones educativas y los medios de comunicación

social. Por lo general, ellos cumplen la función de transmitir a los niños, los valores y las creencias de su mundo sociocultural, así como los significados otorgados en su mundo sociocultural a las relaciones interpersonales y a los objetos. Las generaciones adultas transmiten la cultura como patrimonio o legado, hay un doble juego ya que se selecciona lo que se transmite y el que recibe también selecciona según sus intereses. Este es un tema que está relacionado con la endoculturación. Todo individuo es social, es decir se integra a la cultura y la sociedad tanto como la cultura lo integra a él.

La socialización comienza con el nacimiento y transforma a los individuos en seres sociales, en miembros de su sociedad. Este es el proceso que convierte progresivamente a un recién nacido con un muy limitado repertorio de conductas en un sujeto social hasta llegar a ser una persona autónoma, capaz de desenvolverse por sí misma en el mundo en el cual ha nacido. Mediante la socialización se transmite lenguajes de palabras y gestos, habilidades, destrezas como la de escribir, significados relacionados entre las personas y otros objetos, hábitos, valores y sentido común.

La planificación del proyecto sociocultural contó con el respaldo del proyecto: Ruralidad y Género en el trabajo sociocultural, además del apoyo de las autoridades de la Universidad de Las Tunas, se invitó y acompañó por miembros de los Consejos Populares de las áreas de intervención en el municipio. Estos consejos, en reunión con autoridades universitarias, dan garantía de que las sesiones de trabajo realizadas por los diferentes actores sociales del proyecto sociocultural se basan en actividades científicas en el campo de los estudios de la DSyG.

Fundamentación del Proyecto sociocultural universitario para fomentar la cultura popular de educación en la diversidad de género

El proyecto sociocultural se une a las investigaciones de la Cátedra de la Mujer, en el que se pone en conocimiento y discusión académica algunos conceptos de los estudios interdisciplinarios de género, como son: el transfeminismo, la DSyG y los cómics queer. Es un proyecto en puerta, del cual se realizó una edición piloto durante la conmemoración del Día de la mujer, en Hogares de Ancianos del municipio de Las Tunas. Este programa permitió reconocer las distintas experiencias de inclusión de actores sociales LGBTQ+ en proyectos artísticos en sus diferentes manifestaciones: música, danza, medios audiovisuales, artes plásticas, fotografía, teatro, cine y literatura (Gutiérrez y Flores, 2021).

El resultado del proyecto sociocultural fue el diseño de un taller de formación para el fomento a la lectura y apreciación del arte de performance con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Entre los objetivos específicos del taller, están: registrar y sistematizar experiencias realizadas por participantes del taller de formación para el fomento a la lectura y apreciación del arte de performance con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos y otros espacios socioeducativos de transformación; ofrecer, desde la institución educativa, el taller mencionado a partir del diagnóstico de los conocimientos, talentos e intereses intelectuales de artistas intérpretes previamente entrevistados sobre las necesidades de formación para abrir, mantener y ampliar dicho programa para el fomento a la lectura y apreciación del arte de performance con niños, adolescentes, jóvenes y adultos en espacios socioeducativos (Gutiérrez y Flores, 2021).

Se parte además, de una metodología de capacitación y formación para la investigación en los estudios sobre la DSyG de académicas feministas de la Universidad de Las Tunas. Esta genera conocimiento sobre la implementación de talleres de pedagogía de género con base en la DSyG para que los educadores artísticos en formación inicial, sean capaces de apoyar desde las artes la afirmación de las orientaciones sexuales y el proceso de construcción de las identidades de género de las adolescencias y las juventudes cubanas.

Se ofrecen ejercicios oportunos y explicaciones sobre los derechos de las personas LGBTQ+, así como información que permite acompañar el desarrollo libre de la personalidad y mejorar las relaciones con otros en la familia, la comunidad, la escuela y el lugar de trabajo. Se ponen en práctica recomendaciones para centrarse, re-decidir el guion de vida y abandonar los juegos de poder basados en la dominación, la subordinación y la desigualdad. Propone distintos caminos para asumir, aceptar y expresar la identidad LGBTQ+. Ofrece confianza, seguridad y orgullo para responder con resiliencia a los mensajes sociales negativos que se traducen en microagresiones de tipo heterosexista o con base en la transnegatividad (Gutiérrez y López, 2021).

A partir de este intercambio, se posibilitó la sostenibilidad en áreas comunes de investigación para el desarrollo humano y profesional en los estudios sobre la DSyG. En tanto, en la actualidad, el discurso teórico y las prácticas socioculturales sobre el papel de la cultura de género y la sexualidad en los procesos de la comunicación para el desarrollo humano, adquieren mayor connotación en los proyectos de intervención social y educación comunitaria.

El espacio de la comunidad se presenta como el escenario esencial para enfocar el desarrollo humano a partir de la pedagogía de género y la educación integral de la sexualidad. Es en la comunidad donde la sociedad puede llegar a transformarse, al sensibilizarse sobre la DSyG, asume una posición permisiva o defensora frente a la sexualidad, la aceptación de las diversas orientaciones sexuales y el compromiso con el apoyo, seguridad y libertad en el proceso de construcción de las identidades de género.

Es dentro de la comunidad LGBTQ+ donde se visibiliza y se reconocen las sexualidades desobedientes como un sector importante de la disidencia sexual frente a la homonormatividad y la aceptación parcial o interesada de algunas personas LGBTQ+, que no contradicen el *status quo* del sistema sexo-género y de los mecanismos de dominación, menosprecio o desprecio de las personas no binarias y fuera de la heteronorma. Asimismo, es en la comunidad, en sentido extenso e incluyente, donde quienes se preguntan obtienen respuesta sobre por qué algunas personas LGBTQ+ son desobedientes o tienen sexualidades desobedientes, es decir, lo encubierto detrás de las tradiciones, costumbres, normas sociales, hábitos, creencias, actividades, juegos de poder, relaciones de intimidad o prácticas culturales.

Es en este sentido, hay una necesidad de mirar a la comunidad universitaria y a la comunidad de Las Tunas, así como dentro de ambas, a la comunidad LGBTQ+ dentro y fuera del clóset. Existen algunas conceptualizaciones sobre la comunidad desde los estudios culturales.

El Seminario de Servicio Social realizado en Quito, Ecuador, reconoció la comunidad como una colectividad humana con una estructura humana acabada, vinculada por el mismo fin y por la convivencia al identificar a la comunidad con un subgrupo representativo de la sociedad, pero, en pequeña escala y con intereses particulares y con una participación coordinada de sus miembros. Ander-Egg (1980) definen la comunidad como:

Una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto. (p.12).

Por último, Marchioni (1990) entiende por comunidad “el tejido social de la población, sus grupos formales e informales, sus asociaciones y sus líderes” (p.52).

En este sentido, posicionar valores de tolerancia, respeto, aceptación, igualdad, equidad, dignidad u orgullo hacia un grupo específico dentro de la comunidad, requiere acciones de políticas culturales y sociales para el desarrollo de o en comunidad que han sido iniciadas en Alemania en 1900 y en EUA en 1921. En el año de 1954, la Organización de Naciones Unidas (ONU) operó distintos programas bajo la categoría Desarrollo de la Comunidad y en 1987, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) operó con la categoría Dimensión Cultural del Desarrollo que en 1990 se cambia a la categoría Desarrollo Cultural Comunitario. Entre sus ejemplos se reconocen: las comunidades rurales en la India, China, Filipinas o Taiwán; las comunidades expatriadas en Sri Lanka; las comunidades pobres de Birmania -hoy My Mar-; las comunidades ancestrales en Australia, las comunidades LGBTQ+ en EUA; entre muchas otras.

Este breve recorrido, permite situar el concepto de intervención social y el concepto de educación comunitaria como ejes claves para generar el desarrollo cultural comunitario mediante un proceso de formación de grupos funcionales de ciudadanos capaces de asumirse como agentes activos y responsables de su propio progreso. Estos emplean diferentes métodos de investigación frente a sus problemas, planean e implementan por sí mismos, soluciones que antes convinieron o acordaron; se apoyan en la coordinación voluntaria con los demás grupos-instituciones, organizaciones u asociaciones y con las autoridades oficiales, a favor del bienestar total de la comunidad. Esta transformación de la realidad de las comunidades es gradual, ya que depende de la disposición de recursos y es llevada a cabo por sus propios miembros.

A manera de crítica, desde la disidencia sexual LGBTQ+, se defiende que los proyectos socioculturales responsabilicen al Estado sobre las condiciones de vida de las personas LGBTQ+ y no acepten la responsabilización total mediante la categoría de comunidad LGBTQ+, sobre la transformación o solución de sus problemas. Tampoco debe ser aceptado que el mejoramiento, progreso, prosperidad o autonomía, se obtengan con los recursos propios de las personas LGBTQ+ o por su capacidad para procurar fondos de la sociedad. Asimismo, el desarrollo cultural comunitario no puede exigir la participación racional o dentro de la homonorma de las personas LGBTQ+ que forman parte de la disidencia sexual.

En la actualidad, el concepto de organización estratégica es relevante para la comunidad LGBTQ+, no solo porque ayuda a sus miembros a identificar sus necesidades, intereses y establecer objetivos comunes. Sino porque la organización estratégica proporciona una forma de ordenar, priorizar, establecer acuerdos, desarrollar confianza entre sus miembros o motivarles de acuerdo con sus actitudes, prácticas de cooperación y logros alcanzados.

En tal sentido, se retoman los aportes de Gutiérrez y López (2021), sobre la aplicación del análisis transaccional (AT) para el desarrollo cultural de la comunidad LGBTQ+ bajo la premisa de que si no hay una consciencia y posterior re-decisión del guion de vida, los miembros de la comunidad entran a una dinámica de grupos con una posición de inferioridad, descalificación y descuento frente al potencial de cambio, crecimiento y autonomía.

Entender la organización de la disidencia sexual desde el AT implica reconocer la necesidad de aprecio por la sociedad, lo cual es determinante para construir un ambiente de respeto a la DSyG, tomar posiciones existenciales de valía frente a otros, asumir la igualdad de oportunidades y lograr la equidad de género. El AT organizacional aplicado al desarrollo cultural comunitario desde la disidencia LGBTQ+ que tiene como propósito promover proyectos socioculturales creativos que tomen conciencia de los procesos previos de negociación externa, con otros grupos sociales con intereses en pro del cooperativismo social y democracia participativa e inclusiva que les conviertan en personas, instituciones, organizaciones y asociaciones, aliadas frente al reconocimiento de los derechos de las personas LGBTQ+.

Las sexualidades desobedientes son parte de la disidencia sexual al no aceptar que los grupos de hombres heterosexuales (hiper)masculinos, controlen la sexualidad de todas las personas mediante diferentes formas de abuso de poder; reduzcan la autoestima de otras/os al deshabilitar o deshumanizarles; restrinjan el divertimento sexual a sus deseos o fantasías sexuales; asuman la excitación sexual como un permiso exclusivamente masculino y gocen de la autonomía sexual en mayor medida que las mujeres y las personas LGBTQ+. La dominación masculina es solo una de las diferentes formas en que se estructuran los juegos de poder de los hombres heterosexuales (hiper)masculinos sobre las mujeres y personas LGBTQ+, lo cual es causante de los diferentes casos de subordinación, opresión, represión, acoso, violación o abuso sexual.

Ante esto, la categoría obediencia es estudiada por el AT. Por un lado, la obediencia no puede ser confundida con cooperación o con comportamiento apropiado. Las relaciones de poder que estructuran y son estructuradas por el sistema de dominación masculina enseña a las personas a no discrepar, no rehusarse, no confrontar, no pedir pruebas, admitir y justificar los juegos de poder de los hombres heterosexuales (hiper)masculinos sobre las mujeres y las personas LGBTQ+. La falta de resiliencia de las personas LGBTQ+ hace que se asuma que sus derechos no están justificados. No se desea arriesgar lo poco que se posee enfadando al grupo y que el abuso de poder escale a un nivel mayor de violencia.

Por lo que los proyectos socioculturales bajo el feminismo no separatista y la teoría queer, proporcionan un conjunto de códigos denunciadores y son una herramienta

poderosa para eliminar las mentiras, los prejuicios, el puritanismo, los mensajes negativos y otros obstáculos que impiden a las personas LGBTQ+ asumir una personalidad integrada con herramientas de resiliencia, capacidad de sentir emociones auténticas y coraje para desafiar, hacer preguntas, cuestionar la dominación masculina y defender los derechos de las personas LGBTQ+.

Existe una problemática más, la promoción de la gestión del trabajo cultural comunitario en o desde el contexto universitario esta también limitado por las relaciones de poder de los hombres heterosexuales (hipermasculinos) al interior de las universidades. Por consiguiente, la categoría género perdió su sesgo crítico como relación de poder, lo que imposibilitó apuntalar a la dominación, subordinación y sujeción de las mujeres. La normalización-o heteronormatividad- del sistema sexo-género como parte constitutiva de la cultura institucional, se representó a través de las prácticas discursivas androcéntricas, que a la postre, conformaron el comité institucional de género por un grupo de mujeres allegadas a la estructura de poder, la cual no está oculta y está normalizada.

A tales efectos, las sexualidades desobedientes operan de la misma manera que la interrupción feminista de la que habla Rojas (2020), ya que se opone e interrumpe la regularidad o tradición discursiva construida de manera lineal por el grupo de hombres (hiper)masculinos con poder hegemónico patriarcal en la universidad. La denominada interrupción feminista y las sexualidades desobedientes, necesitan estar en relación directa con el desarrollo cultural de la comunidad LGBTQ+. Es necesario mantener una postura desde la teoría y crítica cinematográfica feminista acerca de las realidades que se estudian sobre la representación de la hipermasculinidad en el cine brasileño y el homoerotismo en el cine portugués, entre otras.

Hay una cimentación política de la cultural del menosprecio hacia las mujeres y del desprecio hacia la homosexualidad en algunas universidades. Por lo que los proyectos socioculturales que se promueven desde el contexto universitario, necesitan tener implícito el compromiso escrito por las autoridades universitarias a fin de no caer en la simulación de la DSyG y evitar la construcción de diferentes tropos antifeministas, formas de silenciamiento o discriminaciones encubiertas de las sexualidades desobedientes. El respaldo firmado por las universidades, provoca y facilita el perfeccionamiento de la institución frente a las políticas de DSyG y ofrece un espacio seguro para el desarrollo individual de las personas LGBTQ+ presentes en la comunidad universitaria. Este compromiso, por lo tanto, exige la movilización y sensibilización de directivos de los diversos niveles hacia una nueva concepción de la universidad. Redefinir el rol que tiene que desempeñar, las funciones que ha de desarrollar, las necesidades a las que tiene que dar respuestas o los métodos de trabajo que tiene que cambiar.

Se enfatiza que, en el trabajo cultural comunitario, la cultura asume una de sus acepciones (el ámbito artístico-literario o recreativo) y no cómo el núcleo duro de la condición humana. Desde el quehacer artístico con un enfoque participativo para el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTQ+, en la universidad y en las comunidades, fue posible apreciar el mejoramiento de las condiciones de vida de algunas personas al afirmar su orientación sexual no heterosexual y construir su

identidad de género, el desarrollo de la economía local desde las expresiones artísticas de contenido LGBTQ+, el reconocimiento de las personas LGBTQ+ como miembros importantes de una comunidad más amplia, entre otras acciones más.

En consecuencia, con el proyecto sociocultural para con la comunidad LGBTQ+, este se convirtió primero en un proceso de transformación de las condiciones socioculturales y de las relaciones sociales de poder de las personas LGBTQ+ en la comunidad universitaria de la Universidad de Las Tunas, y después, en las comunidades de intervención del municipio de Las Tunas.

CONCLUSIONES

Ambos autores expresan su confianza en que las universidades actualmente están en mejores condiciones de apropiarse de los métodos propios del trabajo cultural comunitario y promover su gestión, pues, la existencia misma de profesionales formados en las ciencias sociales y las humanidades, constituyen un potencial significativo para el cumplimiento de las políticas en atención de la DSyG.

Mediante el trabajo comunitario en proyectos socioculturales surgen procesos de protagonismo colectivo, la participación, la democratización, la creatividad y la generación, circulación, consumo y acceso a la cultura de las personas LGBTQ+ en las universidades y en las propias comunidades. Además, la articulación coherente de los diferentes actores e instituciones en función de promover su participación y dinamizar las potencialidades de la comunidad LGBTQ+, implica tener en cuenta las múltiples formas de organización de la disidencia sexual o de las sexualidades desobedientes para crear productos o acciones artístico-culturales: autogeneradas, multidireccionales, integradoras, participativas, plurales y permanentes.

El trabajo comunitario facilita el vínculo de los individuos de una comunidad mediante acciones y programas enfocados a la DSyG que generen propuestas efectivas para visibilizar, reconocer, valorar y generar pertenencia de las personas LGBTQ+ en la comunidad universitaria y en las comunidades que conforman el municipio de Las Tunas. Algunas situaciones normalizadas de las relaciones de poder de los hombres (hiper)masculinos están muy arraigadas e impiden el cambio cultural frente a la DSyG en las universidades. Sin embargo, la Universidad de Las Tunas cuenta con sexualidades desobedientes LGBTQ+ e interrupciones feministas que estimulan y dinamizan la participación de la comunidad universitaria en la promoción de los derechos de las personas LGBTQ+ y brindan seguridad para la afirmación de la orientación sexual diferente a la heterosexual y la autodeterminación libre de las identidades de género. Por último, destaca en los proyectos socioculturales la participación de estudiantes, docentes, artistas y miembros de la comunidad LGBTQ+ en obras colectivas presentadas a favor del cambio cultural frente a la DSyG.

REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (1980). *Diccionario del trabajo social. Concepto de Comunidad*. México: Editorial Ateneo

- Gutiérrez, P. y Flores, J. (2021). Taller de formación en el programa Drag Queen y Drag King Story Hour UACJ. En Rojas, G., Gutiérrez, P., Cervantes, E. y Galván, L., *Proyectos artísticos de vinculación comunitaria y de arteterapias para grupos vulnerables en modalidades no convencionales*. México: AM Editores.
- Gutiérrez, P. y López, E. (2021). *Diversidad sexual y de género en la formación del Licenciado en Educación con especialidad Instructor de Arte de la Universidad de Las Tunas*. México: Editorial UPNECH.
- López, E. (2020). *Modelo pedagógico de la educación de la diversidad de género en la formación inicial del Licenciado en Educación: instructor de arte* [tesis doctoral inédita]. Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Marchioni, M. (1990). *Organización social y planificación de la comunidad: alternativas avanzadas a la crisis*. España: Editorial popular
- Ortiz, F. (1991). Los factores humanos de la cubanidad. En Isaac Barreal: *Estudios Etnosociológicos*. Compilación, prólogo y notas. La Habana: Ciencias Sociales.
- Rojas, C. (2020). *Coyunturas retóricas. Entre lo político y lo moral. Políticas de contención ante los derechos de las mujeres en Ciudad Juárez (2002-2018)*. México: Editorial UACJ